



INVESTIGACIÓN Y SOCIEDAD 2

Globalización, procesos políticos,
género y educación en el Sureste de
México

Universidad Autónoma de Yucatán
Centro de Investigaciones Regionales
Dr. Hideyo Noguchi

Coordinadores

Jorge A. Pacheco Castro
José A. Lugo Pérez
Leticia Paredes Guerrero
Lizbeth Tzuc Canché

GN

560

.Y8

.I584

2006

Investigación y sociedad 2: globalización, procesos políticos, género y educación en el Sureste de México / Coordinadores Jorge A. Pacheco Castro ... [et. al.], c2006.



Universidad Autónoma de Yucatán. Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi".

1. Antropología social -- Investigaciones. 2. Yucatán--Política económica. 3. Mujeres en México--Yucatán--Condiciones sociales. 4. Yucatán-- Política social. 5. Política y educación -- Yucatán. I. Pacheco Castro, Jorge Atocha. II. Universidad Autónoma de Yucatán. Centro de investigaciones Regionales, "Dr. Hideyo Noguchi".

ISBN 970-698-126-8

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea mecánico, electrónico, fotocopia u otros métodos, sin la autorización previa y por escrito de los coordinadores y bajo las sanciones establecidas en las leyes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Dr. Raúl H. Godoy Montañez
Rector

Dra. Judith Elena Ortega Canto
Directora del CIR

Dra. Beatriz Torres Góngora
Coordinadora UCS

Comité de Extensión y Divulgación Científica del CIR

CONSEJO EDITORIAL

Lourdes Rejón Patrón (INAH)

Guadalupe Reyes Domínguez (FCA/UADY)

Jesús Lizama Quijano (CIESAS Programa Peninsular)

Jorge Pacheco Castro (UCS/UADY)

José Antonio Lugo Pérez (UCS/UADY)

Leticia Paredes Guerrero (UCS/UADY)

Lizbeth Tzuc Canché (UCS/UADY)

Sandra Ruiz García (UCB/UADY)

Marylin Puerto Solís (UCB/UADY)

María Jesús Sierra Ramírez (UCB/UADY)

Mario Ramón Heredia Navarrete (UCB/UADY)

ISBN 970-698-126-8

Coordinadores: Jorge A. Pacheco Castro, José A. Lugo Pérez,
Leticia Paredes Guerrero y Lizbeth Tzuc Canché

Diseño Editorial: Adrián Verde Cañetas

Mérida, Yucatán, México - 2006

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

I. GLOBALIZACIÓN 15

1.- LOS COLORANTES Y SU INTEGRACIÓN A LA ECONOMÍA MUNDO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII 16
Alicia del Carmen Contreras Sánchez

2.- LOS ANTAGONISMOS DE UN MODELO ECONÓMICO GLOBALIZADOR: EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA POLÍTICA NEOLIBERAL EN EL SURESTE DEL CAMPO MEXICANO 24
Jorge Pacheco Castro y Rolando Magaña Canul

3.- LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMISARÍAS Y SUBCOMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA 36
José A. Lugo Pérez

4.- LOS CAMBIOS EN EL ESTILO TRADICIONAL DE VIDA DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS COMISARÍAS CONURBADAS DE MÉRIDA 49
Lizbeth Tzuc Canché

5.- IMPACTO DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL EN LA RELACIÓN FILIAL EN DOS POBLACIONES DE MÉRIDA, YUCATÁN 60
Cecilia de Teresa López Vázquez

6.- EL ECOTURISMO ¿AVENTURA O REALIDAD?: PANTIÉ WITZ, TABASCO 71
Manuel Jesús Pinkus Rendón

7.- REFLEXIONES SOBRE EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA DIVERSIDAD CULTURAL 82
Mario Ramón Heredia Navarrete

II. PROCESOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA	93
8.- LA ALTERNANCIA POLÍTICA. EL REACOMODO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y LA REORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES	94
Efraín Eric Poot Capetillo	
9.- LA ALTERNANCIA EN EL CONTEXTO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL A NIVEL MUNICIPAL: TEABO, YUCATÁN, 2004	112
Carlos Daniel Ayuso Castro	
10.- LOS PREJUICIOS POLÍTICOS DE LA JUVENTUD YUCATECA: EL CASO DE CHOCHOLÁ	122
Othón Baños Ramírez	
11.- IDENTIDAD JUVENIL Y PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES RURALES	137
Ceydi Patricia Alonzo Farfán	
12.- CIUDADANÍA Y DESIGUALDAD SOCIAL. EL CASO DE LOS JÓVENES DE CHOCHOLÁ, YUCATÁN	150
Jennifer Castañeda Navarrete	
13.- CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA	165
José Miguel García Vales	
III. GÉNERO	179
14.- CONDICIONES Y MOTIVOS DE LAS MUJERES QUE COMPITIERON PARA OCUPAR UN CARGO EN EL PODER LEGISLATIVO EN 2004	180
Leticia Paredes Guerrero	
15.- FRONTERAS INEXISTENTES EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL MAYA: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	196
Landy Elizabeth Santana Rivas y Georgina Rosado Rosado	

16.- NOVIAZGO, MATRIMONIO Y DIVORCIO. TRES ETAPAS DE LA RELACIÓN DE PAREJA Gina Villagómez Valdés	215
17.- EN QUÉ CONSISTE EL EMPODERAMIENTO FEMENINO, CÓMO MEDIRLO Y EVALUARLO Wilbert Araldo Pinto González	232
18.- LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LA REESTRUCTURACIÓN FAMILIAR Alejandra Pamela España Paredes	242
IV. EDUCACIÓN	249
19.- EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES DE CIENCIAS EN YUCATÁN Edith J. Cisneros-Cohernour, Ariana Noemí Leo Ramirez y Yazbeth Alejandra López Mézquita	250
20.- PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE MÉRIDA ACERCA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Maritza Minelli Briceño Caballero, Georgina Cecilia Piña Valladares y Edith J. Cisneros Cohernour	261
21.- PRIMEROS ACERCAMIENTOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA MUERTE DESDE EL ENFOQUE DE LA TANATOLOGÍA Sandra Guadalupe Ruiz García	271



Capítulo 3

LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMISARÍAS Y SUBCOMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

José A. Lugo Pérez
UCS/CIR/UADY

En este trabajo se discuten las características políticas, sociales y económicas que marcaron las particularidades con las que se fueron conformando, desde el siglo XIX hasta la década de 1970, las comisarías y subcomisarías que integran el municipio de Mérida, Yucatán, así como los cambios en la economía de los habitantes de estas poblaciones en respuesta a la crisis henequenera de 1970 y la aplicación del artículo 27 constitucional en 1992.

Para ello, se abordan tres grandes períodos históricos, el primero corresponde al de las haciendas ganaderas y maiceras, el segundo se refiere a las haciendas henequeneras y el tercero, aborda el declive de la agroindustria henequenera hasta su completa erradicación en los primeros años de la década de 1990, cuando se asientan las bases para la parcelación del ejido. En cada uno de estos tres períodos se da cuenta de cómo la actividad económica predominante determinaba los cambios políticos, sociales y económicos que dieron lugar a la conformación del municipio de Mérida.

Antecedentes

Desde principios del siglo XIX hasta después de la llamada guerra de castas de 1847, el territorio perteneciente al partido¹

¹ Desde la implantación del sistema de intendencias en Yucatán existieron las subdelegaciones o partidos cuyos nombres fueron cambiando y establecieron determinadas divisiones en el suelo peninsular. Cuando México se estableció en República Central y Yucatán se convirtió de estado a Departamento, se dividió en cinco distritos, uno de ellos, el del noroeste, contemplaba a los partidos de Mérida, Hunucmá, Maxcanú y Ticul. Esta división por partidos subsistió con ligeras modificaciones hasta después de iniciada la Guerra de Castas en 1847 (Suárez Molina, 1978: 70-71).

de Mérida sufrió cambios en su división y en sus categorías políticas como resultado, por un lado, de la anexión de pueblos que antes pertenecían a otros partidos y, por otro, de la transformación de antiguos ranchos en pueblos. En este contexto se discuten principalmente las características de las haciendas en los dos primeros períodos abordados para entender su funcionamiento y la particular forma en que los trabajadores se involucraban en ellas, primero en las ganadero-maiceras y después en las henequeneras.

Lo anterior obedece a que la bibliografía existente aborda principalmente la problemática de las haciendas, en este caso del partido de Mérida, y en mucha menor medida la de los pueblos.² Esto puede explicarse porque las haciendas pertenecientes a Mérida, en un momento determinado, llegaron a sumar más de doscientas y eran la base de la economía yucateca. Por su parte, el número de pueblos era mucho menor, alcanzando como máximo dieciséis en un momento determinado y en otro se redujeron a cinco, hasta que finalmente se establecieron en once.

Durante este proceso de integración de los pueblos y haciendas al área geográfica correspondiente al partido de Mérida, éste se fue compactando, en lo que a distancia se refiere con respecto a la capital del estado, sobre todo a partir de la consolidación y desarrollo de las haciendas henequeneras.

El partido de Mérida durante las haciendas ganadero-maiceras (1821-1847)

Las haciendas ganadero-maiceras, sustentadas en las antiguas estancias dedicadas de manera preferente al cultivo de maíz, surgieron durante las primeras décadas del siglo XIX. La aparición de este sistema productivo se aceleró por la legislación sobre tierras que impulsaron los gobiernos estatales yucatecos durante el transcurso de 1821 hasta 1847, período durante el cual se intensificó el proceso de privatización de las mismas.

² Las ciudades, villas, pueblos y las grandes estancias o haciendas eran zonas típicas bajo el dominio de los blancos. Los indios que se encontraban en ellas, algunas veces en gran número, estaban segregados en lo social así como en el espacio que ocupaban. Los ranchos y pueblos pequeños se constituían en el marco del territorio que los indígenas tenían como propios (Suárez Molina, 1978: 73).

Las características de las haciendas ganadero-maiceras, se diferenciaron de sus predecesoras, las estancias ganaderas, porque requirieron de mayores extensiones de tierras, planta,³ así como de un mayor número de sirvientes fijos o acasillados. El cambio de estancia ganadera al de hacienda permitió aumentar el número de piezas de ganado y diversificar la producción agrícola: maíz, frutales, colmenares y henequén principalmente (Bracamonte y Sosa, 1988; 614-615).

En las haciendas, el acasillamiento o permanencia de los trabajadores se volvió indispensable para que se hicieran cargo del conjunto de las actividades productivas. Para la expansión de las haciendas sus propietarios requirieron de apropiarse, bajo cualquier método, de las tierras de los indígenas milperos, lo cual significó la expulsión de éstos de sus propios territorios. También, se apropiaron de las fuentes naturales de agua y les impidieron cazar en los terrenos enajenados. Con base en estas medidas, las tierras de las haciendas⁴ se extendieron hasta los terrenos baldíos y comunales de los pueblos, donde el ganado podía pastar libremente, portando la respectiva marca del propietario (Bracamonte y Sosa, 1988: 616).

En este período, la ganadería fue la principal actividad productiva y comercial en las haciendas y la milpa cultivada se destinaba de manera preferente a la manutención de los trabajadores de la hacienda, como parte del jornal que se les pagaba en especie y, en menor medida, a la comercialización local y regional (Bracamonte y Sosa, 1988: 626-627).

Durante el surgimiento y desarrollo de las haciendas ganaderas-maiceras, el partido de Mérida estaba integrado por cinco pueblos, Candel, Chuburná, Itzimná, Kanásin y Ucú (Rodríguez Loza, 1989: 28). Hacia 1837 se incorporaron Acancheh, Chablekal, Chicxulub, Cholul, Ixil, Kanásin, Sitpach, Tecoh, Timucuy, Tixpeual y Umán (Rodríguez Loza, 1989: 50), quedando bajo la jurisdicción política de esta ciudad dieciséis pueblos.

Casi una década después, en 1846, el partido de Mérida contaba con catorce pueblos, dos menos que en 1837, además

³ La planta se refiere a la ampliación de la infraestructura para el ganado, modernización de la noria y la construcción de otras, edificación de una casa de cal y canto, cultivar una huerta, contar con tanque y un sistema de riego, tener un oratorio o iglesia y por último una "manga" frente a la casa principal.

⁴ Se calcula que para el distrito de Mérida alrededor del 65% de su territorio pertenecía a terratenientes, sin contar a los pequeños propietarios independientes o sitios.

de una villa y un puerto. De este número tres fueron nuevas incorporaciones: Hunucmá, Sisal (Puerto)⁵ y Tetiz. Al mismo tiempo, los pueblos de Tecoh, Timucuy, Tixpeual y Umán cambiaron de jurisdicción y pasaron a otros partidos (Rodríguez Loza, 1989:50).

Durante este período, en la capital y su municipio los hacendados practicaban el comercio, la agricultura, la cría de ganado vacuno y caballar y los artesanos realizaban diversos oficios en talleres de los más variados gremios (López Amábilis, 1963: 16).

El partido de Mérida durante el surgimiento y desarrollo de las haciendas henequeneras (1850-1880)

Hacia 1828 dentro de las haciendas ganaderos-maiceras se empezaron los primeros intentos por instituir el monocultivo del henequén, idea que ya había sido propuesta desde años anteriores y que no tuvo éxito sino hasta 1851. Así por ejemplo, a partir de 1828, con base a un decreto de la Legislación, se dispuso que cada ciudadano sembrara cuando menos 10 plantas por año en su patio y que las autoridades municipales y las repúblicas de indígenas tuvieran los terrenos yermos de la comunidad y las tierras públicas circundantes cubiertos con henequén. En 1830 se integró la "Compañía para el cultivo y beneficio del henequén" cuyos socios adquirieron la primera hacienda dedicada a la producción del agave, Chacsinkin, ubicada a dos leguas de Mérida, donde sembraron 580 mecatas con la intención de ampliarla a 1,000.

Ante el desarrollo de la hacienda henequera no faltaron hacendados que utilizaron parte de sus terrenos, destinados a la ganadería y la milpa, para sembrar también el agave, empleando el personal que tenían en sus propiedades. De esta manera se fue extendiendo el cultivo del henequén, principalmente en el partido de Mérida (Suárez Molina, 1977:132-134) y también hacia la región central y parte del sur del estado.

⁵ A través del puerto de Sisal, Mérida y los partidos cercanos comercializaban sus productos con Cuba, Estados Unidos y Belice. Hacia 1845 el puerto de Sisal manejaba el doble de carga que el de Campeche, restándole a éste mucho del movimiento mercantil que antes tenía (Suárez Molina, 1978: 72-73). Se considera que el ganado era el principal producto que se comercializaba en el puerto de Sisal, hasta antes del desarrollo de la agroindustria henequera.

Hacia 1851 el henequén era el principal cultivo en el partido de Mérida⁶ y en las zonas que después se convertirían en los partidos de Hunucmá y Acanceh. La abundante mano de obra que estas haciendas requerían fue provista por inmigrantes que abandonaron sus pueblos para alejarse de la zona de conflicto generada por la llamada guerra de castas de 1847.

Las extensiones sembradas con henequén se fueron incrementando no sólo en el partido de Mérida, sino en todo el estado. En 1860 la extensión cultivada fue de 65,000 mecates; en 1869 de 153,000 y en 1878 se quintuplicó hasta alcanzar 781,000 mecates (Suárez Molina, 1977: 44-145).

De manera paralela al desarrollo de la explotación henequenera, entre 1867 y 1870, el partido de Mérida presentó una marcada disminución en el número de sus pueblos, en relación con los dieciséis que tenía cuando prevalecía la hacienda ganadero-maicera, quedando únicamente con cinco pueblos y dos puertos: Cautel, Cholul, Chuburná, Itzimná, Kanasín y los puertos de Chuburná y Progreso⁷ (Rodríguez Loza, 1989:151). A principios de 1870, algunos ranchos pertenecientes al partido de Mérida fueron erigidos en pueblos,⁸ con base al decreto de La Legislatura del 24 de marzo. Al rancho Papacal se le denominó pueblo de Sierra en honor de C. Justo Sierra O' Reilly; San Matías pasó a ser el pueblo de Cosgaya en memoria del ilustre yucateco Don Juan de Dios Cosgaya; en 1872 al rancho Yaxcachalbac se le denominó pueblo de Molas en honor del Coronel C. Sebastián Molas (Rodríguez Loza, 1989: 166-167). No obstante con estas nuevas adiciones, el partido de Mérida durante el periodo referido sólo contaba con diez poblaciones, número inferior al que tuvo durante el periodo de las haciendas ganadero-maiceras.

Los cascos de las haciendas ganadero-maiceras, que sirvieron de base a las henequeneras, fueron objeto de remozamientos para dotarlos de mayores comodidades incluyendo servicios sanitarios completos y aljibes para abastecerlas de

⁶ El partido de Mérida, según reporte oficial, estaba constituido por: Cautel, Ucú, Hunucmá, Tetiz, Kinchil, Sisal, Kanasín, Acanceh, Tixmucuy, Tecoh, Telchaquillo, Abalá, Itzimná, Chuburná, Cholul, Sitpach, Conkal, Chablekal, Chicxulub, Ixil.

⁷ Cabe notar que el puerto de Progreso durante el desarrollo de la hacienda henequenera apareció como parte del partido de Mérida, sustituyendo al de Sisal que era el principal durante la hacienda ganadero-maicera.

⁸ La transformación de los ranchos en pueblos era una medida política para dotar a sus pobladores de tierras.

agua. Además, se edificaron las casas de máquinas y bodegas donde se raspaba y almacenaba el henequén respectivamente. De esta manera, los propietarios con sus familias e invitados podían permanecer por temporadas largas durante el verano o la fiesta del Santo Patrono (Suárez Molina, 1977:149-150).

En un sentido contrario, la producción de henequén que el indio realizaba en sus solares o en los terrenos que arrendaban a los hacendados fue quedando al margen del progreso henequenero, ya que no contaban con los recursos económicos requeridos para producir a gran escala. Por esta razón, el indígena de los pueblos dejó de cultivar su propio agave y se convirtió en jornalero de la hacienda, lo que le permitió contar con trabajo durante todo el año (Suárez Molina, 1977:136-137).

Un dato que corrobora la importancia que adquirió la actividad henequenera lo representa la incorporación de fuerza de trabajo de inmigrantes chinos, coreanos y otros trabajadores de distintas partes de México, así como también la creciente opresión que los hacendados comenzaron a ejercer sobre todo los trabajadores, en especial durante los momentos en que la demanda del agave aumentaba en el mercado internacional.

En 1900, durante el periodo de mayor auge de la hacienda henequenera, el partido de Mérida contaba con un total de trece pueblos, sólo tres más de los que tenía en la década de 1870: Candel, Chablekal, Cholul, Chuburná, Dzityá, Dzununcán, Itzimná, Kanasín, Komchén, Molas, Sierra, San José Tzal, Cosgaya (Rodríguez Loza, 1989:217). De éstos, nueve eran recientes incorporaciones con excepción de Chablekal, Candel, Cholul y Chuburná. Hay que destacar que estas nuevas anexiones están ubicadas en un radio de aproximadamente 20 Km. de distancia con respecto a la capital. Esto significa que el partido de Mérida, durante el auge de la explotación henequenera, quedó más compactado en número y distancia de sus pueblos con respecto a la capital. En 1904 Itzimná⁹ y Chuminópolis¹⁰ dejaron de ser pueblos y pasaron a formar parte de los cuarteles de Mérida. Y en

⁹ Itzimná que era el décimo cuartel de Mérida, en 1920 se le volvió a dar la categoría de pueblo con el fin de que fuera dotado de ejido y al año siguiente se volvió a incorporar a la capital bajo el mismo número de cuartel (Rodríguez Loza, 1991:257-258).

¹⁰ La calzada del pueblo de Itzimná que lo comunicaba con Mérida tenía en ambos lados bonitas casas campestres y chalets. Tanto en el pueblo como en el camino se veían frondosas arboledas, huertas y jardines con plantas raras y exquisitas flores. Contaba con un parque en el que se reunía la gente los domingos, sobre todo en la época de calor. Chuminópolis era menos importante que Itzimná. Su caserío era de madera al estilo norteamericano con quintas de hermoso aspecto. Ambos pueblos se comunicaban con Mérida a través de tranvías (Zayas Enríquez, 1908: 321).

1910 Kanasín dejó de pertenecer al partido de la capital (Rodríguez Loza, 1991:63-64).

De la misma manera que algunos pueblos se fueron incorporando al partido de Mérida, otros dejaron de pertenecer a él y algunas fincas también cambiaron de jurisdicción al pasar a formar parte de otros pueblos pertenecientes a Mérida o de municipios circunvecinos. La mayoría de estos cambios de jurisdicción se dieron durante las primeras décadas del siglo XX, cuando la explotación henequenera cobró mayor auge como principal actividad económica en el estado.

En 1915 la finca de campo "Dzoyaxché" pasó a pertenecer al pueblo de San José Tzal (Rodríguez Loza, 1991: 256). En 1919 "Cheumán" dejó de pertenecer al pueblo de Cosgaya y pasó a formar parte de Caucel y "San Antonio Ool" que era del pueblo de Komchén pasó a la jurisdicción de Cosgaya. En 1920 la finca de campo "Tixcacal" dejó de pertenecer a Umán y se incorporó al municipio de Mérida. En 1921, a Mérida, que contaba con diez pueblos, se le incorporó Cholul y Chelub fue dado de baja (Rodríguez Loza, 1991: 81).

En 1925 la finca "Dzibichaltún" dejó de pertenecer al pueblo de Conkal y pasó a la jurisdicción de Chablekal. En 1926 la finca "Oncán" del municipio de Tixcocoab pasó a la jurisdicción de Mérida. En 1930 Itzimná¹¹ y San José Tzal se incorporaron como pueblos al partido de Mérida (Rodríguez Loza, 1991: 91-95). Dos años después, el pueblo de "Sitpach" dejó de pertenecer al municipio de Conkal y se anexó al de Mérida. En el mismo año se incorporaron al pueblo de "Sitpach" las fincas rústicas Santa María Chí, San Juan Dzonot, Yaxché, San Antonio Nohluch y San Isidro Xkanán (Rodríguez Loza, 1991: 256-258).

La movilidad de los trabajadores de las haciendas a los pueblos e incluso la ciudad de Mérida no representó mayor problema. En los alrededores de esta ciudad existía una extensa red de vías Decauville por la que transitaban tranvías tirados por tracción animal. Este medio de transporte además de usarse para el trabajo en los planteles servía para comunicar a las haciendas con las vías de ferrocarril que llegaban a Mérida (Hansen y Bastarrachea, 1984: 64). Como ejemplo de lo

¹¹ Nueve años después de que Itzimná fue incorporado como cuartel de Mérida se le dio de nuevo la categoría de pueblo, posiblemente con el objeto de volver a ser dotado de tierras.

anterior está el caso de la hacienda Zodzil norte, donde su dueño, para hacer más fácil el acceso a la propiedad, mandó construir un ramal de vías que iniciaba desde la puerta de la casa principal hasta el entronque con la línea de ferrocarril que va de Mérida a Progreso (Zayas Enríquez, 1908: 349).

Como se puede observar, los actuales pueblos que integran el municipio de Mérida, llamados también comisarías y subcomisarías, principian a integrarse y a depender de esta capital desde principios del siglo XX, durante el período de mayor auge de la explotación henequenera.

Hacia 1940¹² en unos pueblos y haciendas sus pobladores, además de la explotación del henequén y el cultivo de maíz, realizaban algunos oficios. Dzityá, Dzununcán y Komchén eran considerados como pueblos de torneros, alfareros y fabricantes de escobas respectivamente (Martínez, 1977: 463).

Otra importante actividad productiva desarrollada por los pobladores de estos asentamientos rurales meridianos fue la ganadería de libre pastoreo, misma que practicaron hasta principios de 1970, cuando fue prohibida por la ley de encierro, promulgada durante el gobierno de Carlos Loret de Mola. Esta ley impidió a los ejidatarios continuar con esta actividad y con ello acabó con una de sus más importantes fuentes de ingresos. Las labores agrícolas continuaron siendo las principales actividades productivas de los habitantes de estas poblaciones hasta finales de la década de 1970 y principios de 1980, cuando la crisis henequenera sentó las bases de lo que años más tarde sería el fin de esta agroindustria.

¹² Unos hechos relevantes surgidos a finales de la década de 1930, inmediatamente antes del período referido, fue la Reforma Agraria impulsada por Cárdenas en Yucatán que consistió en el reparto de las tierras de las haciendas entre los trabajadores, como una medida para recompensar toda la sangre derramada por los indígenas en su lucha por la tierra. De esta manera la actividad agrícola quedó bajo la responsabilidad de los ejidatarios, mientras que la transformación industrial y la comercialización permanecieron en manos de los antiguos hacendados. Después de la reforma cardenista, como resultado de la Segunda Guerra Mundial, se registró un repunte en la demanda externa del henequén que determinó una mayor producción, que aún se logró aumentar en la posguerra con transformaciones institucionales, hasta alcanzar en 1961 un volumen de fibra de 139,600 toneladas. Para mayor información al respecto consultar "Raza y tierra" de Moisés González Navarro, El Colegio de México, México, D.F., 1979.

El municipio de Mérida a partir de la crisis henequenera de 1970

Actualmente el municipio meridano se localiza en la parte noroeste del estado de Yucatán, al norte limita con los municipios de Progreso y Chicxulub; al sur con los de Abalá, Tecoh y Timucuy; al este con Conkal, Kanasín y Tixpeual y al oeste con Ucú y Umán, abarcando una extensión de 858.41 Km².

De 1970 hasta mediados de la década de 1980 el municipio de Mérida quedó integrado definitivamente con sus respectivas comisarías (once pueblos)¹³ y subcomisarías (treinta y cinco ex haciendas),¹⁴ tal como se le conoce en la actualidad. Cabe señalar que en 1985 el Ayuntamiento de Mérida dejó de contemplar a Chuburná de Hidalgo como pueblo.

En este período la actividad henequenera empezó a decrecer debido a varios factores como la competencia de fibra natural producida en Brasil y Tanzania y la aparición de fibras sintéticas de polipropileno que empezaron a sustituir los hilos de origen natural. Debido a estos factores externos la demanda de henequén se contrajo y los precios cayeron (Villanueva Mukul, 1993:37-38).

El área rural del municipio de Mérida sufrió cambios en su fisonomía con el decrecimiento de la industria henequenera. A principios del siglo XX se describen sus alrededores como una inmensa llanura de esmeralda, pues por donde quieran que se dirijan los ojos encuentran el verde manto que forman los jardines, las huertas y los magníficos plantíos de henequén, planta que si de cerca parece agria, rígida y poco simpática, a la distancia y en conjunto da carácter al suelo, alegrando la vista, enriqueciendo el paisaje, aunque sin hacerle perder por completo su monotonía (Sayas Enríquez, 908: 315).

Hasta la década de 1970 el paisaje alrededor de Mérida estaba conformado por vastos plantíos de henequén que se extendían hasta el horizonte. En todo el trayecto de la carretera

¹³ Las comisarías son: San José Tzal, Cosgaya, Dzununcán, Sierra Papacal, Caucel, Molas, Komchén, Sitpach, Cholul, Dzityá y Chablekal.

¹⁴ Las subcomisarías son: Noc-Ac, San Pedro Chimay, San Ignacio Tezib, Dzoyaxché, Xmatkuil, Yaxnic, Ixcumpich, Santa Cruz Palomeque, Xcanatún, Suytunchén, Chichí Suárez, Oncán, Tahdzibichén, Zodzil norte, Temozón norte, Santa Gertrudis Copó, Sac- Nicté, Texán Cámara, Dzibichaltún, Opichén, Tamanché, Hunxectamán, Xcunyá, Tixcocal, Tzacalá, Petac, Susulá, Tixcuytún, Chalmuch, Kikteil, Sta. María Chí, Yaxché de Casares, Cheumán, Dzidzilché y San Antonio Ool.

desde Mérida al puerto de Progreso se podían apreciar los vastos henequenales pertenecientes a los pueblos y haciendas ubicados a lo largo de la carretera y de otras más distantes. Sin embargo, con la crisis henequenera el panorama descrito fue cambiando de manera drástica y en donde habían planteles de henequén empezaron a aparecer grandes extensiones de monte.

En la misma década de 1970, como parte del Programa de Diversificación Productiva de la Zona Henequenera, el Estado, con el objetivo de crear fuentes de ocupación para los ejidatarios que estaban siendo desplazados de las actividades referentes a la explotación del agave, desarrolló proyectos agropecuarios entre los que se encontraban la horticultura, la citricultura, la cría de aves, cerdos y ganado mayor. También, se desarrolló la infraestructura necesaria para apoyar los proyectos que se estaban promoviendo, así como la construcción de caminos que comunicaban a las comisarías entre sí y con la ciudad de Mérida, para facilitar a los productores el traslado de sus mercancías a los mercados de la capital. Sin embargo, los proyectos, con excepción de la horticultura, fueron abandonados debido a varios factores y con ello los ejidatarios empezaron a desplazarse a la ciudad de Mérida, al puerto de Progreso y al vecino estado de Quintana Roo, donde se empleaban en el sector secundario y terciario (Lugo y Tzuc, 2000: 54-75).

En 1992, con las transformaciones al artículo 27 constitucional, se inició un nuevo proceso en las comisarías y subcomisarías meridanas debido a la parcelación de los terrenos ejidales y la libertad de los nuevos propietarios de hacer con sus tierras lo que mejor convenga a sus intereses: asociarse con capitalistas, arrendarlas e incluso venderlas.

Los nuevos parcelarios ante la falta de recursos económicos para invertir en sus terrenos y del apoyo de las autoridades, estatales y municipales, para desarrollar proyectos agropecuarios viables optaron por venderlos a particulares o a compañías de bienes raíces que los destinaron a la construcción de fraccionamientos, principalmente en las comisarías del norte. Ejemplo de esto, se encuentra en Dzityá, Xcanatún, Xcumpich, Sta. Gertrudis Copó y, sobre todo, Komchén, donde incluso se han registrado constantes conflictos entre los comparadores, las autoridades ejidales y los propios parcelarios.

Esta situación ha provocado que los hombres y mujeres de las comisarías del norte, y en menor medida del sur donde la demanda de terrenos todavía no alcanza grandes proporciones, tengan que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo. Las principales fuentes de ocupación, sobre todo en el norte, están representadas por las plantas maquiladoras, las empresas de diversos giros y la zona residencial "La Ceiba", todas ellas localizadas en el corredor Mérida-Progreso. También recurren a las diversas fuentes de trabajo que ofrece la ciudad de Mérida y el puerto de Progreso.

Conclusiones

Los pueblos y haciendas que conformaron primero el partido y después el municipio de Mérida, han tenido diversas características de orden geográfico-político en los tres períodos discutidos. En principio, el número de estos asentamientos rurales varió sobre todo en los dos primeros períodos abordados, durante las haciendas ganadero-maiceras y después en las henequeneras, en este último se registró el menor número de anexiones y separaciones y también quedó conformado políticamente lo que en la actualidad se conoce como el municipio de Mérida.

Hasta la década de 1970, cuando la agroindustria henequenera se encontraba en franca decadencia, todavía quedaban dudas sobre el número de comisarías que integraban el municipio meridano. En algunos documentos se consideraba a Chuburná como un pueblo de la capital, mientras que en otros no se le daba esa connotación política. Es hasta la primera mitad de la década de 1980, según información documental del Ayuntamiento, cuando quedó asentado que el municipio de Mérida lo integraban once comisarías y treinta y cinco subcomisarías, y donde Chuburná ya aparece como una colonia de la capital del estado.

Los habitantes de estos asentamientos rurales meridianos, aún después de la crisis henequenera de 1970, continuaron desarrollando la milpa de subsistencia y en menor medida la ganadería de traspatio o en terrenos del ejido acondicionados con pozos y corrales. Junto con estas actividades, los ejidatarios de algunas comisarías y subcomisarías se involucraron en los

proyectos de diversificación agropecuaria promovidos por el Estado pero ante el fracaso de éstos la emigración hacia los polos de atracción de fuerza de trabajo se convirtió en la principal estrategia a la que recurrieron los pobladores para satisfacer sus necesidades de reproducción familiar.

A principios de 1980, con la consolidación de las plantas maquiladoras en el Parque de Industrias no Contaminantes, la instalación de granjas avícolas de capital privado, la construcción de la zona residencial "La Ceiba", además de una diversidad de empresas localizadas al norte de la capital, hacen del corredor Mérida-Progreso una importante fuente de trabajo para hombres y mujeres de las comisarías y subcomisarías meridanas.

Aunado a estos cambios en la economía de los habitantes de estas poblaciones, las transformaciones al artículo 27 constitucional, a principios de la década de 1990, permitió a los nuevos parcelarios vender sus tierras a particulares o empresas de bienes raíces para la edificación de fraccionamientos y residencias. Esta situación ha dado lugar, sobre todo en las subcomisarías conurbadas a Mérida, que las nuevas generaciones cuenten con menos tierras disponibles para construir sus viviendas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bracamonte y Sosa, Pedro
 1988 "Haciendas y Ganado en el noroeste de Yucatán: 1800-1850", en: *Historia Mexicana XXXVII*, Núm. 4, México, D. F.
- González Navarro, Moisés
 1979 *Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el henequén*, El Colegio de México, D. F.
- Hansen, Azael y Bastarrachea, Juan Ramón
 1984 *Mérida: su transformación a naciente metrópoli en 1935*, INAH, México, D. F.
- Kenneth Turner, John
 1965 *México Bárbaro*, Cordemex S. A. de C. V., México, D. F.

- López Amabilis, Manuel
1963 "Yucatán en la estadística antes de la Guerra de Castas", en: *Revista de la Universidad de Yucatán*, Núm. 25, año V, vol. V, Mérida, Yucatán.
- Lugo Pérez, José A. y Tzuc Canché, Lizbeth
2000 *Las estrategias de supervivencia en dos comisarías del municipio de Mérida*, Informe final de investigación, UCS, CIR, UADY, Mérida, Yucatán.
- Martínez H., Víctor
1977 "Geografía política, demográfica y económica de Yucatán", en: *Enciclopedia Yucatanense*, Núm. 6, México, D. F.
- Rodríguez Loza, Salvador
1989 *Geografía política de Yucatán: 1821-1900*, tomo II, UADY, Mérida, Yucatán.
- Rodríguez Loza, Salvador
1991 *Geografía política de Yucatán: 1900-1990*, tomo III, UADY, Mérida, Yucatán.
- Suárez Molina, Víctor
1978 *La evolución económica de Yucatán*, tomo I, UADY, Mérida, Yucatán.
- Villanueva Mukul, Eric
1993 *Ejididos y reformas en la agricultura mexicana: 1997-1992*, FCA, UADY, CEDRAC, Mérida, Yucatán.
- Zayas Enríquez, Rafael de
1908 *El estado de Yucatán. Su pasado, su presente, su porvenir*, New York, United States.

